

**Con Ilusión: Innovación Social En Los Modelos De Protección Del Instituto
Colombiano Del Bienestar Familiar (ICBF)**

Yina Yicela Solano Pabón

Asesora

Tania Meneses Cabrerar

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - UNAD

Escuela De Ciencias Sociales Artes Y Humanidades - ECSAH

Diplomado Innovación Social

Programa De Sociología

2023

Resumen

En este artículo se realizó un análisis a los Modelos De Protección Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF), en el que se establecieron parámetros pertinentes de fundamentación de una innovación, al ser esta; una iniciativa emergente de problemas, además de ser un agente generador de transformación social, con la finalidad de mejorar la atención integral de niños, niñas y adolescentes por medio del Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos inobservados y vulnerados de este grupo poblacional. La metodología implementada fue la sistematización de experiencia; como técnica especial para generar conocimiento social y detectar la necesidad del cambio social. Como innovación social se dio a conocer el funcionamiento y resultados de los modelos de protección planteados desde el enfoque del Riesgo Social como componente estructural de la sociedad. Así mismo a través del sistema Technology Readiness Levels (TRL) se evaluó el grado de maduración y desarrollo de la innovación, con una caracterización de iniciativa de transformación y gestión social.

Palabras claves: Protección, Innovación Social, Derechos, Infancia, Adolescencia, Riego.

Abstract

In this article, an analysis was carried out on the Protection Models of the Colombia Institute of Family Welfare (ICBF). The relevant parameters for the foundation of social innovation were established, as this in an emerging initiative of problems and a generating agent of social transformation, en order to improve the care of children. And adolescent's trough the administrative process of restoration of unobserved rights. And violated of this population group. The Methodology implemented was the systematization of experience as a especial technique to general e social knowledge and detect the need for social change. As a social innovation, the operation and results of the protection models were made known, raised. Likewise, through the (TRL) System, The degree of maturation was evaluated with a characterization of a social transformation initiative.

Keywords: Protection, Social Innovation, Rights, Childhood, Adolescence, Irrigation.

Tabla de contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Tabla de contenido.....	4
Lista de Tablas.....	5
Introducción.....	6
Metodología.....	7
Resultados.....	9
Conclusiones.....	14
Referencias.....	16

Lista De Tablas

Tabla 1 <i>Datos estadísticos</i>	11
---	----

Introducción

Ha sido un reto estatal crear y mantener estrategias que mitiguen la violación de derechos y que velen por la atención integral, prevención y protección de la infancia y adolescencia en el territorio colombiano. El Ministerio De Protección Social, organismo gubernamental, registra planes generales a través de programas y proyectos para atender especialmente a grupos vulnerables, víctimas de violencia, la inclusión y reintegración social y económica.

Una de las adscripciones de este organismo es el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF), el cual “trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos” (ICBF, 2019). Este es el ente principal que se encarga de los modelos de protección de niños, niñas y adolescentes en el país.

Los modelos de protección del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) desde el año 2016 vienen ejerciendo con el objetivo de mejorar a través de la innovación del Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos vulnerados e inobservados de niños, niñas y adolescentes del territorio nacional. En esta oportunidad la experiencia se presenta desde el municipio de Valledupar - Cesar y su principal pretensión es aumentar la calidad y competencias del ICBF rediseñando modelos de atención eficientes y transformadores para sociedad.

Metodología

El método utilizado en la realización del presente artículo es la Sistematización De Experiencia, teniendo en cuenta que es una metodología generadora de conocimiento social. Teresa Quiroz (1988) la expone como un método que produce conocimiento social en base a una práctica que se convierte en teoría de reflexión, siendo de utilidad para otras experiencias sociales.

El procedimiento de esta experiencia se realiza de la siguiente manera: por medio de técnicas de recolección de información como; la entrevista, recopilación documental, diálogos con actores participativos del proceso, visitas y recorridos con agentes durante los trabajos de campo, y demás.

La entrevistas, considerada como un instrumento importante para recolectar información, en vista que Bravo et al. (2013) indica que es la técnica más utilizada en una investigación al momento de indagar datos, definiéndola como diálogos y comunicación interpersonal entre actores para obtener respuestas a interrogantes que emergen de ciertas problemáticas.

Considerando lo anterior se realizan dos entrevistas semiestructuradas a directivos y agentes sociales del operador fundación una Ilusión, donde participaron el coordinador general, gestores y trabajadores sociales. Así mismo se aborda mediante la recopilación documental de una manera epistemológica, una serie de referencias donde se destacan ciertos documentos y proyectos estándares, como el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, el Código De La Infancia Y Adolescencia, Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados amenazados o vulnerados, la Política Nacional de Infancia y

Adolescencia, Plan de Desarrollo municipal y departamental, entre otros. Debido a esto se logra recopilar información indispensable de esta experiencia de innovación social.

Durante el acompañamiento a un recorrido de uno de los trabajos de campo con profesionales de áreas y de las distintas modalidades manejadas por el operador encargado “Fundación una ilusión”, se logra, mediante visitas a beneficiarios y por medio de observación directa, acatar el paso a paso del procedimiento, tanto técnico, práctico y social del Proceso Admirativo De Restablecimiento De Derechos.

Es necesario resaltar que en la última etapa del proceso se realiza la identificación del grado de madurez de la innovación social. Este análisis se ejecuta a través del método Technology Readiness Levels (TRL); este método, cuenta con una serie de niveles ascendentes del 1 al 9 en el que por medio de índices, gestiones y preguntas orientadoras permiten calificar y evaluar la magnitud del proceso y desarrollo de la innovación. Jara, O. H. (2022) indica que el (TRL) es un método que proporciona y examina la conceptualización, requerimientos tecnológicos y capacidades tecnológicas demostradas (p. 54). Sin embargo su aplicación en los casos de innovación social se enfoca a modalidades de transformación y cambios.

Resultados

Seguida la evaluación de la experiencia de innovación social de los modelos de protección del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF), y según los índices de medición del TRL, esta experiencia, se encuentra en un grado de maduración nivel nueve, teniendo en cuenta las capacidades de escalamiento y replicabilidad que tiene de producir alianzas, ampliar su impacto e iniciativas de continuidad.

Mediante la evaluación realizada a través del TRL se enfatizan los modelos de protección del ICBF como innovación social, puesto que su fundamentación es garantizar la protección integral, cumplimiento y prevención de la vulnerabilidad e inobservancia de los derechos de la infancia y adolescencia del territorio Colombiano a través de la transformación social. Cabe señalar que en la identificación de tipologías de innovación, se puede determinar que esta experiencia se enfoca en el tipo de innovación desde La Intervención Directa en Los Fenómenos (proyectos de intervención); teniendo en cuenta que este género discursivo de ámbito profesional es el apropiado para caracterizar y plantear estrategias en una situación problemática y es utilizado disciplinarmente en las ciencias sociales.

En esta fase inicial de la experiencia, se manifiesta la participación coordinada de distintos agentes que de forma articulada promueve acciones de beneficio en la atención integral de este grupo poblacional. En dicha participación cuentan el sector privado, acciones de sectoriales, la academia, la comunidad, en especial la que sus derechos han sido vulnerados. Así mismos cuenta con la

participación de órganos gubernamentales como el ICBF, entidad adscripta al Ministerio De Protección Social; organismo del gobierno nacional que se encarga de políticas públicas en atención y reparación de víctimas y grupos vulnerables.

Igualmente están presentes actores y agentes sociales como La Fundación Una Ilusión, teniendo en cuenta que actúa como operador encargado de llevar los lineamientos de rutas de actuaciones del Proceso De Restablecimiento De Derechos en el municipio de Valledupar. Así mismo, cuenta la participación de algunos organismos de cooperación internacional, puesto, que los aportes de los Programas De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD) impulsan cambios a través de innovación en la gestión pública y con recursos de capital social. Hechas estas observaciones la experiencia manifiesta interacción entre actores claves de un mismo territorio; lo que conforma un sub- sistema social, también conocido como ecosistema de la innovación.

Como caso específico en una de las visitas a la fundación una Ilusión en el municipio de Valledupar, se pudo evidenciar a través de un acompañamiento (solo observación) en trabajo de campo del equipo de profesionales de áreas. El procedimiento estricto de las rutas de actuaciones de restablecimiento de derechos se da a partir de la modalidad de apoyo psicosocial a las distintas áreas que operan entre las cuales se encuentra modalidad alta permanencia en calle o situación de calle, violencia intrafamiliar y discapacidad física y cognitiva. Por medio de una guía de orientación se llevaron a cabo atenciones basadas en aspectos como soluciones de conflicto, parentalidad positiva, auto conceptos, habilidades académicas y proyectos de vida, al finalizar la jornada se concluye la atención con una respectiva evaluación. Esta es una de las prácticas del Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos de niños, niñas y adolescentes que sus derechos han

sido violados e inobservados quedando en un estado de peligroso riesgo y vulnerabilidad psicosocial .

Desde el enfoque sociológico como disciplina que se encarga de analizar de una forma profunda y comprometida a las sociedades ; el riesgo social se extiende desde los cambios culturales drásticos donde la modernización encabeza las causas y efectos como resultado de un componente estructural de la sociedad. De manera sistemática produce una serie de riesgos tanto de causas externas como las de tipo manufacturados, riesgos, que suscitan ciertos peligros, fenómenos y amenazas que generan gran factor de vulnerabilidad siendo este un agravamiento de la inseguridad social en la que vive una gran parte de la población. Una de las definiciones que dejan entender el Riesgo Social es la afirmación de Robert Castel, citado por Ochoa, S. (2014), donde dice que “el riesgo social es un acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por si mismos su independencia social. Si no se está protegido contra estas contingencias, se vive en la inseguridad social” (p.6).

Teniendo en cuenta lo anterior y como perspectiva sociológica; son múltiples los riesgos sociales a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes en este territorio, por lo tanto es indispensable una protección integral donde instituciones como la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de esta protección. Existen posibles riesgos sociales que pueden permear al grupo poblacional relacionado con esta experiencia, teniendo en cuenta que son consecuencia de la inobservancia y vulneración de sus derechos. Dentro de estos riesgos predomina la violencia intrafamiliar, violencia física y sexual, desnutrición, pobreza extrema, drogadicción, enfermedades, situación de calta permanencia en calle, trata infantil y el suicidio.

Según los boletines estadísticos mensuales niños, niñas y adolescentes de la subdirección de servicios forenses se registran los siguientes datos estadísticos a nivel nacional.

Tabla 1

Datos estadísticos

Contexto	Enero- Septiembre del año 2023		
	Hombre	Mujer	Total
Muerte violenta	1032	353	1386
Presunto delito sexual	1910	12860	14740
Violencia intrafamiliar	2248	2364	4612
Violencia interpersonal	3924	2639	6563

Nota: Identificación de datos del mes de enero a septiembre del año 2023 según contexto de violencia y sexo. *Fuente:* Autoría propia.

Hasta este punto hay que resaltar que para cada posible riesgo que niño, niña y adolescente puedan cruzar, cuentan con una serie de lineamientos de rutas de actuaciones en el Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos; donde a través de talleres, mesas de trabajo y grupo focales participan defensores de familia, equipos interdisciplinarios y ciudadanía en general.

Los modelos de atención del ICBF en el transcurso de sus procesos han enfrentado retos a causa de las transformación socio-cultural, además de la necesidad de transformación territorial. Así que, basados en el aprendizaje endógeno generado por el escalamiento de réplicas, esta iniciativa de innovación consta con gestiones de políticas públicas y de ejecución que radican en modelos de protección promoviendo estudios, proyectos, lineamientos técnicos y productos tales como el

Sistema Nacional Del Bienestar Familiar (SNBF), el Código De La Infancia y Adolescencia, la Política nacional de Infancia y Adolescencia, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), atención a la primera infancia y demás.

Cabe mencionar que el desarrollo del proceso interdisciplinario de atención consta con un cuadro de observación en que la modalidad de atención es directa al niño, niña o adolescente las cuales se denominan entre casas de protección, apoyo de adolescentes y jóvenes del (SRPA), centro de emergencia en procesos de responsabilidad penal, hogar de paso y casa de acogida. Cada uno cuenta con un requisito de ley donde el defensor de familia del ICBF es quien decide si debe ingresar o no a las diferentes modalidades de atención.

Conclusiones

Tras este análisis se logra identificar que los Modelos De Protección del ICBF, es una importante iniciativa de gestión y transformación social con la más estricta y eficiente organización de lineamientos y modalidades que logran mitigar efectos psicosociales en niños, niñas y adolescentes que sus derechos han sido inobservados, amenazados y vulnerados.

Así mismo esta experiencia desde la sociología del Riesgo Social califica hacia el reconocimiento e identificación de factores de riesgo a los que las colectividades están sometidas, al igual de problemáticas emergentes de ciertas coyunturas sociales.

En ciertas distinciones de los Modelos De Protección del ICBF se denota que cuentan con una cobertura imparcial a nivel nacional de todos los centros de modalidad de atención directa que dirige el Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos; teniendo en cuenta el caso específico del municipio de Valledupar solo cuenta con la modalidad de atención Hogar De Paso y llevado la cuantía de 100 cupos que dirige la fundación una Ilusión, hay la necesidad de ampliar cobertura tanto en centros de atención como en cupos de beneficiarios.

Como recomendación a la iniciativa innovadora surge la convicción de fomentación y materialización de proyectos emprendedores dentro de los lineamientos del Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos inobservados, en donde se capaciten y se elaboren tareas artesanales y deportivas como huertas caseras, creaciones con material reciclable, alistamiento en escuelas deportivas entre otras; con el objetivo de adoptar una cultura emprendedora que a largo plazo suscite un proyecto de vida personal, además empleen el tiempo libre

después de las jornadas escolares en dichas actividades. Todo esto teniendo en cuenta el enfoque territorial y sociocultural en el que se encuentren los infantes y adolescentes, primordialmente que aplique en el lineamiento ruta de actuación del proceso de niños, niñas y adolescente que sean asistidos en la modalidad con alta permanencia en calle en el municipio de Valledupar; con la intencionalidad de mitigar riesgos y peligros psicosociales a los que se enfrenta este grupo poblacional.

Referencias

- Bravo, L., García, U., Hernández, M., & Ruiz, M. (2013). Metodología de investigación en educación médica: La entrevista, recurso flexible y dinámico.
- Beck, U. (1996). Teoría de la sociedad del riesgo. Las consecuencias perversas de la modernidad, 201-222.
- Camargo, J. E. P., Contreras, F. G., & Jiménez, Y. Y. R. (2017). Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (82), 563-587.
- Código de la Infancia y Adolescencia. (2006). *Ley 1098 de 2006*. Colombia .
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar(ICBF). (2022). *Restablecimiento de Derechos*. Colombia.
- Instituto Colombiano de Bienestar FAMILIAR (ICBF). (2017). *Lineamiento Técnico del Programa de Promoción y Prevención*. Colombia.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2019). ¿Qué es el ICBF?
- Jailler Castrillón, É., González Zabala, S., Arias Arciniegas, C. M., Suárez Díaz, L., Carmona Hoyos, Y., Barrera López, D., & Ortiz Ospina, L. E. (2020). *Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Jara, O. H. (2022). La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles.
- Jaramillo, M. L. (2007). Procedimiento administrativo para el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes según la Ley 1098 de 2006. *Revista Universidad Católica de Oriente*,(24), 27-45.

Fundación Una Ilusión . (2023). *Acerca de Nosotros*. Valledupar.

Luque, M. D. R. C. (2012). *La Convención sobre los Derechos del niño: Instrumento de progresividad en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*.

Librería-Editorial Dykinson

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023). *Boletines*

Estadísticos Niños, Niñas y Adolescentes. Colombia .

McLeish, J. (1984). La teoría del cambio social. Cuatro perspectivas. En J. McLeish,

La teoría del cambio social. Cuatro perspectivas (pág. 167). Mexico : Fondo

de Cultura Económica.

Ochoa, S. (2014). El riesgo en la sociología contemporánea: De los riesgos sociales a

los riesgos modernos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Plan Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2020). *Innovacion en los*

Modelos de Proteccion. Colombia.

Prentt, M. V. (2006). Breve estudio de la Nueva Ley de la Infancia y la

Adolescencia. *Justicia*, 11(11).